



Asunto: Informe de actividades.

Tipo de información: Pública.

Oficio: 046/2017.

Jerécuaro, Gto; 04 de octubre del año 2017.

ING. JOSÉ REFUGIO RÍOS CARRILLO
ENCARGADO DE LA UAIP Y
ARCHIVO MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe el **C. Sergio Arreola Martínez, Secretario Particular de esta Administración 2015-2018**. Por medio de la presente, atentamente me dirijo a usted para dar respuesta al **oficio 226/2017**, donde solicita el informe de las acciones correspondiente al mes de **septiembre del año 2017**.

En el transcurso del mes citado anteriormente, se ha seguido con apego el Plan de Gobierno Municipal, con el propósito de continuar ofreciendo un servicio de calidad, eficiencia y rapidez a los ciudadanos; además de lo administrativo y encomiendas del Presidente Municipal Jorge Vega Castillo; basando en el artículo 6, fracciones 1, 2 y 3 de la Estructura Orgánica Municipal.

Se sigue brindando una atención adecuada a los ciudadanos que acuden a externar quejas y/o peticiones, se canalizan a las diferentes dependencias y se monitorea el seguimiento de las mismas; se proporciona además a los ciudadanos información adecuada acerca de los trámites de servicios y directorio de la dependencia cuando así lo solicitan.

De igual forma, se atienden las necesidades de las dependencias en relación al equipamiento y acondicionamiento de eventos y actos oficiales del Gobierno Municipal. Así mismo, se mantiene actualizada la agenda con los nombres y direcciones de los secretarios, jefes de oficina, coordinadores de la Administración Municipal y Estatal. Dándole seguimiento a las gestiones o peticiones que soliciten al C. Presidente Municipal.

Se organiza de forma coordinada con las dependencias de la administración referente a eventos, conferencias, sesiones y ruedas de prensa. Así mismo se brinda apoyo en trabajos especiales que asigne el Alcalde.

Comunico también a usted que se ha apoyado con 20 traslados de pacientes a diferentes hospitales en Acámbaro (2), Salvatierra (1) Celaya (2), Irapuato (2), León (12) y CDMX (1) facilitando con ello su tratamiento y mejorando su calidad de vida.

Finalmente le comparto que también se ha apoyado a los alumnos con necesidades educativas especiales del CAM "Gabriela Brimmer" con el traslado desde las comunidades de origen Purísima del Zapote, La Mina, Ojo de Agua de Mendoza, El Terrero y cabecera municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE
"Cumplir es tarea de todos"

C. Sergio Arreola Martínez
Secretario Particular

C.c.p. Archivo.
SAM/jlse.